

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

- **Beneficio del cumplimiento normativo**

- ¿Puedo vender aunque no cuente con medidas de protección contra incendio?



- **¿SEGURO??????**



- ¿Qué debo hacer?



¡CUMPLIR CON LAS NORMAS!



EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

Condiciones de seguridad (NOM-002-STPS-2010)



Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta NOM-009-SEGOB-2015,

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

¿Será suficiente cumplir con la NOM?





EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

Mantenimiento de extintores (NOM-0154-SCFI-2005)



¿Qué pasa si no se siguen las Normas?

- Accidentes tanto para prestador de servicios como para usuarios



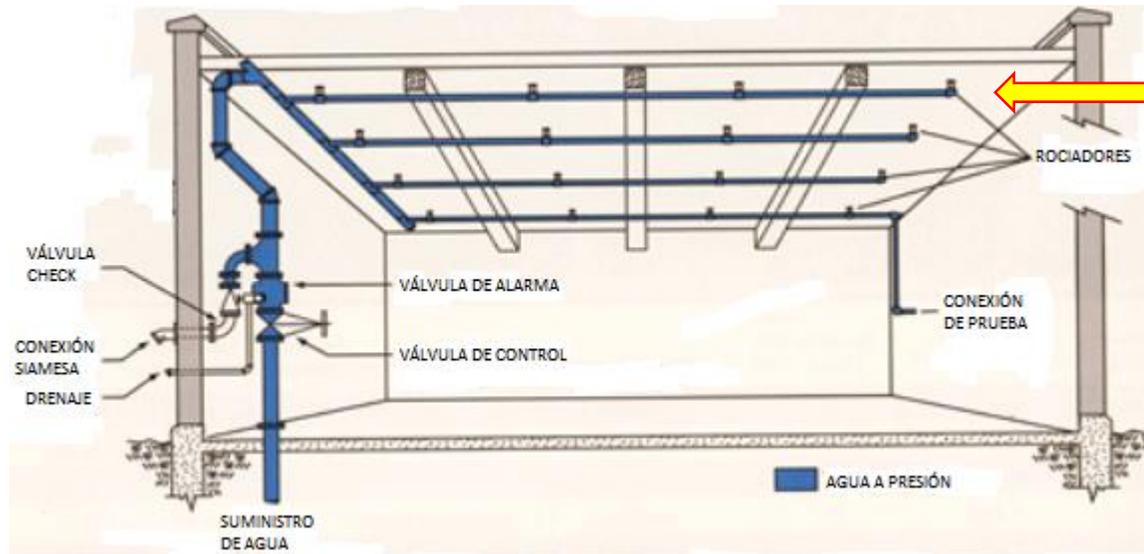
- Falla de extintor

- Accidente al momento de presurizar extintor sin regulador de N2 (Chihuahua 2012)

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

- Algunos de los elementos que se norman actualmente

Diseño e instalación de rociadores automáticos contra incendio (NMX-S-066-SCFI-2015)



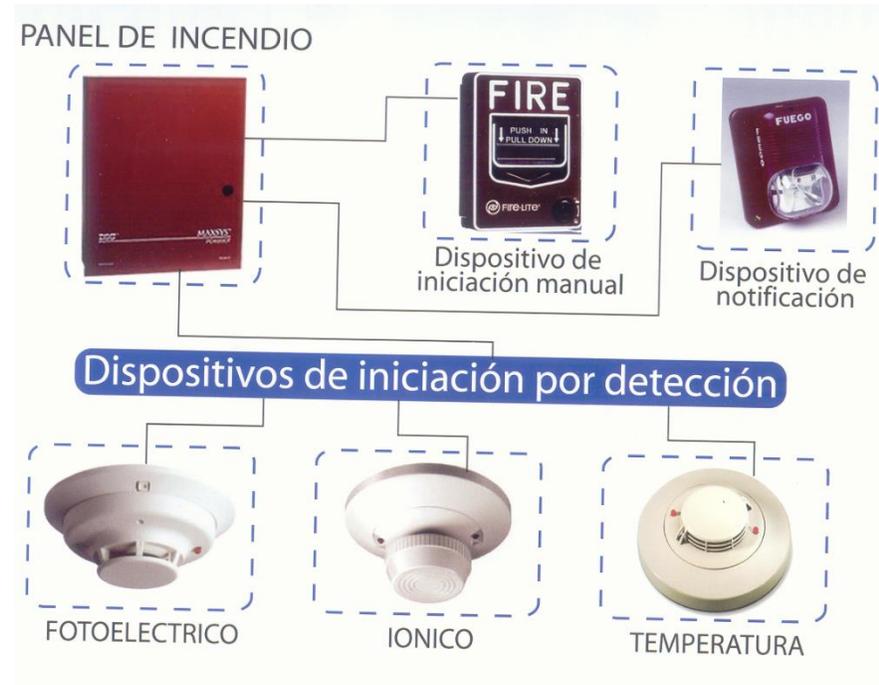
¿Qué pasa si no se siguen las Normas?



La Norma establece que la totalidad del edificio debe ser protegida.

La parte afectada no estaba protegida

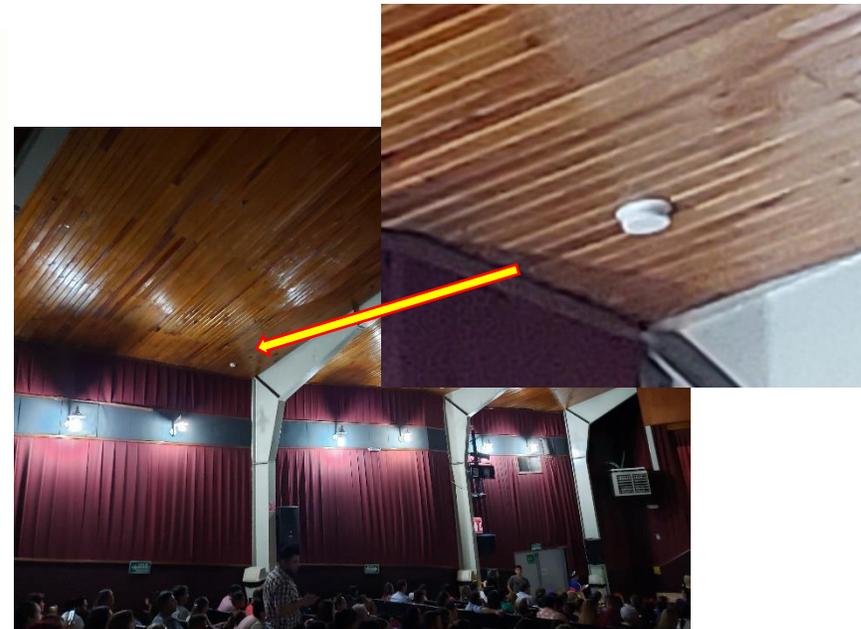
¿Qué pasa si no se siguen las Normas?



Sistemas de detección y alarma de incendios
NMX-I-034/01-NYCE-2007
NMX-I-034/02-NYCE-2007
NMX-I-034/02-NYCE-2007

¿Qué pasa si no se siguen las Normas?

En la posición donde se localiza tardará mas tiempo en detectar el incendio.



Detector-alarma residencial en lugar público

CONCLUSIÓN

Cumplir con las Normas asegura la continuidad de mi negocio y le agrega valor a mi actividad y a mis activos.

GRACIAS

Juan José Camacho Gómez
jcamacho@grupocamacho.com.mx

